

INFORME DEL GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AEROLANE LÍNEAS AÉREAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2011, en mi calidad de Gerente General de AEROLANE LÍNEAS AÉREAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

Concluimos el año 2011 dando cumplimiento a los objetivos propuestos por esta administración, aún cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable y pese a algunos ajustes productivos que se tuvieron que efectuar.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2011 ha sido un período de relativa estabilidad económica en el País, caracterizado por niveles de inflación constantes, sin presentar mayores cambios respecto del año anterior.

Cabe mencionar que de conformidad al Cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la compañía, ha dado cumplimiento a los procesos y disposiciones respecto a la elaboración y presentación de la información financiera a los entes de control.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2011, se verificó que los mismos arrojaron como resultado una utilidad de un millón novecientos cincuenta mil novecientos trece con 55/100 dólares de los estados Unidos de Norteamérica (\$ 1'950.913,55).

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiero que la utilidad generada en el ejercicio económico analizado, sea destinada a la cuenta "Utilidades Acumuladas", luego de efectuar los descuentos legales a los que haya lugar.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para Aerolane Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. son:

- a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
- b) Minimizar el nivel endeudamiento.
- c) Perfeccionar los procesos de capitalización a las Sucursales y, propender al desarrollo permanente de la Compañía.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

Aerolane Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

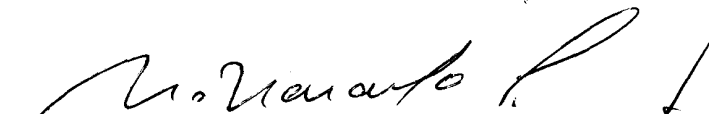
8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y las Municipalidades del Distrito Metropolitano de Quito y de la ciudad de Guayaquil, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con cámaras de la producción, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Guayaquil, 8 de Marzo de 2012.



MANUEL MAXIMILIANO NARANJO ITURRALDE
GERENTE GENERAL
AEROLANE LÍNEAS AÉREAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A.

